

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11-Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVIII.—Número 10.676

Segovia.—Martes 26 de Abril de 1938.—Segundo Año Triunfal

Precio del ejemplar 15 céntimos

## LA TERCERA FASE DE LA GRAN BATALLA

# 1.000 kilómetros cuadrados de territorio devuelto a España en dos días

Más de 1.000 prisioneros y 1.500 cadáveres rojos testimonian la derrota del enemigo. Una veintena de pueblos liberados

## Fuerzas rojas sacadas de Castellón se estrellaron contra nuestras nuevas posiciones

### Primera crónica de la operación del sábado

Frente catalán, 23. (Crónica facilitada por la Agencia Faro).—Los rojos fijan su atención en todo el frente que comienza allí en el Segre y pasando por el río Segre y Llerida llega por toda la margen izquierda hasta la gran brecha abierta al litoral mediterráneo.

Como estaban obsesionados con especialmente con nuestra llegada al mar y la separación de la Es-roja, concentraron fuerzas en los sectores de Alcalá de Chisvert y alrededores siendo arrollados por el empuje de las nuestras que cogieron enemigo abundantes armas automáticas y muchas municiones.

Alí andan los rojos empeñados en contraataques con el fin de recuperar algo de lo mucho que han perdido cuando al amanecer de hoy se encontraron con un tropiezo bien desagradable.

La línea ha roto el frente de Teruel. El insignie general ha estado con las fuerzas conteniendo al enemigo en el Ebro y ha tenido fuertes pérdidas por allí especialmente por el sector de Tarriente.

Los ejércitos del Norte, del Ebro y del Sur, sin reposo alguno los ejércitos del general Varela avanzan y rompen el frente.

La operación ha sido realizada verdaderamente éxito y brillante a pesar de que el enemigo, sobre todo en los primeros momentos, ha intentado aguantar.

En el sector de Rilló, Eon del Puerco y Fuentes Calientes se ha desarrollado el empuje magnífico y la primera ruptura del frente. Por aquí se ha dado la primera flecha de una operación maravillosamente calculada.

Se ha generalizado el combate desde Montalbán, Sajus, con la sierra de Orriós, penetrando nuestras fuerzas en una extensión de unos 15 kilómetros de profundidad, liberando varios pueblos y haciendo bajas al enemigo que huye abandonando todo. Gran cantidad de armas y municiones han caído en nuestro poder y se han capturado varios centenares de prisioneros. Muchos milicianos han aprovechado el fragor del combate para pasar a nuestras filas.

Después de la caída de la tarde unas fuerzas rojas a la altura de Aliaga y otras rebasado Aguilar. Quedaban todavía varios pueblos, entre ellos Hinojosa de Jarque, Jarque de la Sierra, sierra Pedreras, Alto del Caño, sierra Caño, Orlina y Cambrils.

En este sector turolense ha venido a concentrarse el interés de la guerra.

Se hace más que unas horas los días. Los rojos afirmaban que había terminado nuestra ofensiva. La réplica ha tardado en recibirla y, con el tiempo, que podemos resumir la importancia de la jornada diciendo que el general Varela estaba muy con-

Frente de Cataluña, 25.—Ha empezado la tercera fase de la gran batalla. Y ha comenzado con un triunfo magnífico, con un avance arrollador y con un castigo tremendo del enemigo.

Observarían los lectores que los términos en que estaban redactadas mis crónicas anteriores eran desconcertantes, y es que en las cosas de la guerra es mucho más meritorio que contar las cosas, callar lo que se sabe.

En fin; otro frente que se ha derrumbado. Seiscientos kilómetros cuadrados de territorio que han vuelto a España desde el sábado hasta el amanecer de ayer. Más de mil prisioneros que se encuentran ya a nuestra retaguardia y cerca de 1.500 cadáveres del enemigo, testimonian la importancia de la operación y el castigo infligido a aquél.

La línea en que se ha operado tiene unos sesenta kilómetros de longitud, y su centro está constituido por Aliaga. El terreno elegido por Varela para operar disponía de formidables fortificaciones. Cuanto se diga de sus reducidos atrincherados, de las líneas de alambradas, de los nidos de ametralladoras con derroche de cemento, etcétera, etc., resultaría pálido comparado con lo que en realidad es.

Así operan los Ejércitos de España. Así han vencido otra vez a las masas dotadas de grandes medios de lucha y de formidables fortificaciones.

El sábado, muy de madrugada,

### Parte oficial de guerra - Cuartel general del Generalísimo

Parte oficial de guerra correspondiente al día 25:  
El día 23, el Cuerpo de Ejército de Castilla rompió el frente enemigo, en el sector del Alfambra, por tres puntos, arrollando a las fuerzas rojas, que dejaron abandonados centenares de muertos, más de 200 prisioneros y mucho material, quedando liberados los pueblos de Molinos, Cuevas de Cañar, Mezquita de Jarque, Cuevas de Almuden, Jarque del Val, Galve, Cañada Vellida y Aliaga, ocupándose también el Vértice del Cerro, al Noroeste de Aguilar de Alfambra, que fue contraatacado ayer 24, por el enemigo, al que se rechazó y se le causaron numerosas bajas.

Venciendo las resistencias enemigas se ocuparon y rebasaron ayer los pueblos de Campos de Ejulve, cortándose la carretera de Ejulve a Cantavieja. Se cogieron más de 200 muertos de los rojos, entre ellos un jefe y varios oficiales, y se hicieron más de 500 prisioneros, entre los que figuran un comandante profesional del Ejército y una compañía de Zapadores completa.

En el pueblo de Galve se encontró un depósito de municiones completo.

Hoy, las tropas de Castilla han seguido su avance, sin que se sepa con exactitud a la hora de dar el parte la línea que han alcanzado.

Las de Galicia han rechazado un contraataque del enemigo que ha sufrido grandes pérdidas, y han efectuado la limpieza y consolidación del terreno ocupado ayer.

En el frente de Teruel se derribó ayer un avión rojo de bombardeo, tipo Martín Bomber, que cayó en nuestras líneas, haciendo explosión.

Salamanca, 25 de Abril de 1938. Segundo Año Triunfal.

Los soldados del Cuerpo de Ejército de Castilla prepararon el asalto a aquel bastión. Dura, terrible, fué la preparación artillera y de aviación, y simultáneamente se ordenó el asalto por tres puntos distintos. El enemigo opuso resistencia fuerte en algunos momentos, especialmente en las alturas de Mesita, donde se pegó al terreno, pero era ya tarde, porque varios de nuestros batallones le habían cerrado el camino de la fuga.

### LA JORNADA MILITAR DEL DOMINGO

# La copiosa lluvia dificultó bastante las operaciones

Pero fueron conseguidos todos los objetivos

Penetración de muchos kilómetros en campo enemigo. Formación de una bolsa de 700 kilómetros cuadrados

Frente de Teruel, 24 (noche).— Hoy ha llovido copiosamente en el frente de Teruel. Ha caído agua en abundancia sobre este nuevo frente que, de modo tan súbito, ha recobrado actualidad. Ambas cosas querían los turolenses. Que lloviera mucho, después de largos meses de sequía, para que los sembrados crezcan y ofrezcan a la nueva España una cosecha óptima, y que la acción bélica se reanudara para que este frente quedara limpio.

Era demasiado pertinaz la sequía para los buenos labradores de Teruel, y Dios ha querido hoy enviarnos en abundancia el beneficio de la lluvia. Teruel, tras su reconquista, quedó con el enemigo no muy alejado. Por eso los turolenses ansiaban que lo antes posible el resto de la provincia quedase liberada.

Y efectivamente; a la lluvia se ha añadido este otro beneficio.

**ROTO EL FRENTE POR TRES SITIOS**  
Ha sido roto el frente de Teruel, no por uno ni por dos sitios solamente, sino por tres. Cuando el enemigo concentraba su atención en el Norte y Sur del Ebro, en los Pirineos, en Tortosa y en el litoral, saltó súbitamente el frente en mil pedazos.

Tenía motivos el glorioso general Varela para estar contento en el día de ayer. El enemigo había ofrecido resistencia, pero no muy fuerte; cientos de milicianos se han entregado a nuestros soldados.

Por añadidura se había completado una bolsa de más de setecientos kilómetros cuadrados en nuestro poder varios pueblos y posiciones de extraordinaria importancia. Se desmorona otro frente enemigo. Por eso el gran general, que mientras otros ilustres hombres del generalato avanzaban por las montañas y por la costa aguantaba con sus soldados los embates del enemigo, hoy sonríe satisfecho.

# Periodistas ingleses entusiasmados ante el derroche de heroísmo de nuestros soldados

Pormenores de la lucha en torno a Alcalá de Chisvert. Más de cien asesinatos cometidos en ese pueblo por los rojos

Frente de Levante, 25.—El sábado, a las cuatro de la tarde, entraron el 5.º Tabor de Tetuán, los soldados de la Victoria y la 4.ª Brigada de Navarra, al mando de Camilo Alonso, en Alcalá de Chisvert.

Al mismo tiempo los rojos contraatacaban en el ala izquierda, pugnando por conseguir la conquista del castillo de Chisvert, junto al cual hubo un combate violento en el que se defendieron heroicamente los soldados de Sicilia, los cuales, saliendo de sus parapetos, cayeron sobre los milicianos, entablándose una lucha cuerpo a cuerpo y con bombas de mano.

El teniente coronel Torrente, el que se lanzó sobre Vinaroz cuando los revolucionarios estaban todavía en las calles, repitió la audacia. Desafiando a los carros rusos que aún permanecían apostados en las esquinas de las calles, llegó al centro de la población. Todavía hubo combates a derecha e izquierda del pueblo, puntos que no querían los bolcheviques abandonar pensando que mientras estuviesen allí no podía darse la localidad por conquistada, y con ello darían tiempo a que llegasen nuevos refuerzos.

En línea recta nos separaba un kilómetro del enemigo, y pudimos seguir sus evoluciones sin necesidad de prismáticos, en los intentos para acercarse al castillo. Los milicianos se arrastraban por los caminos que circundaban la posición. Allí estaba Sicilia, que llevaba luchando toda la noche. Tenían los rojos orden terminante de reconquistar el castillo. Dada su posición estratégica, desde él podría detenerse nuestra marcha sobre el pueblo. Avanzaba al frente de los milicianos un individuo que gesti-

Los objetivos de la primera jornada, el sábado, fueron rebasados en el corto espacio de tiempo de tres horas.

El domingo el enemigo lanzó contra nuestra nueva línea las fuerzas sacadas apresuradamente de Castellón, tomando como objetivo unas alturas importantes de Aguilar, recostadas de revés sobre las aguas del Alfambra. Fueron unos contraataques en masa, casi sin cubrir, lo que determinó su abatimiento en racimos, dejando el campo de la lucha literalmente cubierto de cuerpos inertes. Luego, nuestros muchachos reanudaron su marcha.

En las jornadas del sábado y domingo han sido liberados doce pueblos, y la de ayer aportó otra media docena de localidades a la España auténtica. Preciso es destacar, sobre todo, la victoria humana, pues las unidades rojas que guarnecían estos frentes son hoy grupos dispersos. Las masas enviadas a tapar la brecha abierta por las fuerzas de Varela contribuirán, con su derrota, a aumentar la desorientación.

Es pronto para hablar de resultados totales. La tercera fase de la batalla se ha iniciado. Otra vez sobre la tierra mojada se forman nubes de metralla y de triunfo. Para Varela ha llegado la hora. Tened la seguridad, españoles, de que serán aprovechados los minutos.

El general Varela está empeñado en una batalla trascendental.

Varela, en impresionante acometida, ha roto el frente de Montalbán, por Orriós y por Corbalán. El enemigo se ha retirado hacia el Sur de Teruel. Pero nuestros mandos en la elección de objetivos buscan siempre los de mayor eficacia y al propio tiempo conseguir un nuevo desplazamiento de las brigadas marxistas que a todo correr se habrán puesto en camino para llegar... como siempre, tarde para detener el golpe.

El terreno en que se opera es sumamente montañoso. A nuestras espaldas, como he dicho, queda la sierra de Celadas, a nuestro flanco izquierdo se levanta la sierra Solana, a la derecha la de Las Pedreras y sierra Lastra y a nuestro frente sierra Escucha y el alto de Zancado, todos ellos del sistema de la sierra de San Just.

Varios ríos de escaso caudal surcan en direcciones varias el campo que se

La lluvia ha entorpecido la marcha. Hoy la lluvia ha entorpecido bastante la marcha de las tropas de Varela. Singularmente ha dificultado la actividad de nuestra aviación y de la artillería, pero han quedado cubiertos los objetivos y se han obtenido conquistas importantes.

Ganamos con rapidez pasmosa las batallas del Segre y del Ebro. Ahora nos encontramos ante la batalla del Turia que, desde Teruel, se lanza al mar por terrenos que son una maravilla de colorido.

¿Hasta dónde llegarán nuestros soldados? Hasta donde quieran, Nadie lo duda. Hay a estas horas muchos pueblos y montes de importancia en nuestro poder.

El parte oficial será, seguramente, explícito. Si no... Nosotros tenemos que contener nuestro júbilo hasta que oigamos la voz autorizada del Cuartel general, pero quede constancia del hecho triunfal.

Las fuerzas de Varela han desbordado el frente de Teruel y han penetrado kilómetros y kilómetros en la retaguardia roja.

La semana comienza con los mejores augurios. Teruel se verá pronto liberado en toda la provincia y ha de ver cómo nuestros soldados arrancan y limpian su suelo de la molesta vecindad.

Con los ojos de nuestra imaginación exaltada por los constantes triunfos de nuestros soldados, seguimos el curso del Turia y llegamos al Mediterráneo tras un corto viaje, como de ensueño, entre huertas llenas de limoneros y naranjales.

Teruel vuelve a ser la nota cumbre de la guerra. Como de Huesca, de Zaragoza salieron flechas dirigidas al corazón enemigo, ahora salen de Teruel. Esperemos el resultado con el máximo optimismo.

En el flanco derecho, el domingo aún había resistencia, aunque más débil que el día anterior. Una vez más se ponía de manifiesto la orden terminante recibida por el enemigo de resistir sin despegarse del terreno. Todo hacía suponer que esperaban la llegada de refuerzos, pero las acometidas de nuestros batallones fueron tan eficaces, que el enemigo cedió en sus ataques.

La operación seguía con atención extremada, a mi lado, dos periodistas ingleses. Debo confesar que no podía yo disimular el orgullo que fluía en todo mi ser al ver a estos compañeros británicos aplaudir y gesticular admirativamente ante el derroche de valor de nuestros chicos.

Señor: No hay modo de explicar esa bravura. El oficial don Evaristo Churruga, al frente de sus soldados, cayó gritando: ¡Viva Cristo Rey!

Camilo Alonso seguía el curso del combate y de la lucha de sus valientes, y cual una oración repetida una y mil veces, salían de sus labios estas palabras, como un rumor, semi apagado por la emoción: Hijos míos... Con vosotros se va a todas partes. ¡Qué valientes sois!

### Segunda crónica de la operación del sábado

Frente catalán, 23. (Crónica del enviado especial de la Agencia Faro en el frente aragonés).—Ayer, usando un adagio muy español, decía que «días de poco, vísperas de mucho», con lo que anunciaba la proximidad de la tormenta tras la calma.

Estas calmas tan significativas y tan fecundas en las que se preparan a conciencia los golpes que se van a asestar al enemigo, han sido también en esta ocasión prólogo de este golpe de hoy, duro, y de los que hacen pupa, lo cual nos lo indican los numerosos muertos enemigos que han quedado en el campo y el abundante material abandonado en el mismo. Cientos de cadáveres, piezas de artillería de todos los calibres y otras muchas máquinas automáticas que han pasado a nuestro poder.

El sector elegido ha sido una sorpresa. ¿Quién esperaba que la nueva ofensiva se había de desencadenar por Montalbán y sierra de San Just? Y sin embargo, así ha sido. Tomando como base de ataque la sierra de Celadas y el Alfambra, famosos ya y que pasarán a la historia porque en ellos se libró una de las más memorables batallas de la reconquista de España, los invencibles soldados de Varela han dado el salto sobre las defensas rojas que han quedado completamente rebasadas. Sobre un frente de cincuenta kilómetros se ha profundizado más de quince y han quedado a retaguardia de nuestro avance varios pueblos. Como he dicho, la ofensiva ha sido una sorpresa, pues según tengo entendido los rojos se habían preparado para recibirla al Sur de Teruel. Pero nuestros mandos en la elección de objetivos buscan siempre los de mayor eficacia y al propio tiempo conseguir un nuevo desplazamiento de las brigadas marxistas que a todo correr se habrán puesto en camino para llegar... como siempre, tarde para detener el golpe.

El terreno en que se opera es sumamente montañoso. A nuestras espaldas, como he dicho, queda la sierra de Celadas, a nuestro flanco izquierdo se levanta la sierra Solana, a la derecha la de Las Pedreras y sierra Lastra y a nuestro frente sierra Escucha y el alto de Zancado, todos ellos del sistema de la sierra de San Just.

Varios ríos de escaso caudal surcan en direcciones varias el campo que se

### Orden de detención contra el archiduque Otto



Por considerarle complicado en una conjura contra la nueva situación en Austria, el Gobierno de Viena ha decretado la detención del archiduque Otto de Habsburgo, cuyos bienes, que le fueron devueltos en 1935, han sido confiscados. En la fotografía aparece el archiduque paseando por una calle de París, donde actualmente se encuentra como exilado.

# El Subcomité de no intervención se ocupa de su situación financiera

El Gobierno checo quiere llegar a un acuerdo con Alemania, y exalta la conducta cortés y ejemplar del Gobierno germano para con Checoslovaquia. ¿Será dividido en Cantones el territorio checo?

ha elegido para las nuevas operaciones y las hacen más dificultosas.

Esta configuración se extiende varios kilómetros hacia adelante.

Los dos Cuerpos de Ejército que han tomado parte en la rotura de este nuevo frente, han salido a la izquierda de Montalbán, tomando la dirección Norte-Sur con una ligera desviación, el primero, en dirección Este y el segundo partió de los pueblos de Orrios y Peralejos en el bajo Alfambra, llevando la dirección inversa al primero, o sea, que tomando como objetivo común el pueblo de Aliaga, ha realizado un movimiento de conversión en dirección al citado pueblo.

El enemigo hizo acto de presencia durante nuestro avance en varios puntos, sobre todo en los mejores por sus defensas naturales y en los que realizó una resistencia bastante fuerte. Pero ante el empuje arrollador de nuestras columnas fué perdiendo el espíritu y así como en las primeras horas del día esta resistencia se hizo notable, poco a poco a medida que nuestra aviación y nuestra artillería realizaron sus eficaces intervenciones de siempre, iba decayendo hasta convertirse en precipitada fuga mediada la tarde en que ya nuestros solda-

dos llegaron a conseguir en su totalidad los objetivos señalados.

Entre los pueblos que se citan como conquistados, están Palomar, Río de Jarque, Campos, Cobatillas, este último muy cerca, escasamente a dos kilómetros de Aliaga, objetivo final de la operación que quizá a estas horas haya sido conquistado.

Por la carretera flanqueando la que conduce de Teruel a Aliaga, las fuerzas del general Varela, pisando terreno muy escabroso y de grandes cortadas y profundos desfiladeros han realizado una de las jornadas más penosas indudablemente de la campaña por estas tierras de Aragón, pero no obstante esas circunstancias la han realizado con un altísimo espíritu y con un empuje tan espléndido y tan maravilloso, que en esta bolsa que ya desde los primeros momentos del día se dibujaba marcadamente, han conseguido no sólo envolver los pueblos que ya entran a formar parte de nuestra España sino a numerosos grupos de milicianos que quedan sin retirada posible entre estas montañas.

Jornada la de hoy magnífica. Otro nuevo triunfo para las tropas de Franco, que una vez más se han cubierto de gloria.

## Reunión del Subcomité de no intervención

Londres, 25.—Hoy se ha reunido la Subcomisión del Pacto de no intervención, tratando principalmente de la ponencia relativa a la situación financiera en que se encuentra la Comisión como consecuencia de no haber abonado la Unión Soviética los gastos que la corresponden por los servicios de control marítimo y terrestre desde Octubre de 1937.

El delegado soviético, Maisky, trató de justificar la falta de pago de las cuotas de su país diciendo que los compromisos de la no intervención no habían sido respetados y que en el sucesivo seguiría manteniendo idéntica actitud.

El secretario de la Comisión hizo saber que la cantidad en descubierto se aproxima a las 80.000 libras esterlinas.

Alemania, Italia, Francia e Inglaterra se mostraron dispuestas a pagar la parte que les corresponde en esos gastos.

Vista la actitud de dichas potencias, el secretario de la Comisión declaró que podía solucionarse la situación sin la cooperación de Rusia.

## Ciano almuerza con el Rey de Albania

Tirana, 25.—Ha llegado el duque de Bergamo, representante de los Reyes y Emperadores de Italia. El domingo por la noche se celebró en Palacio una recepción a la que asistieron el Rey Zogú y su prometida, la Familia Real, todos los miembros del Gobierno, figuras diplomáticas y personalidades.

En Tirana, los preparativos para la boda del Rey están en todo su apogeo.

El conde Ciano residirá en el ministerio de Negocios Extranjeros durante su estancia en Albania.

Tirana, 25.—Llegó el ministro italiano conde Ciano. Fué recibido en el aeródromo por el presidente del Consejo y todos los miembros del Gobierno, embajador de Italia, diversas personalidades y numeroso público, que hicieron objeto a Ciano de una acogida muy cariñosa.

A mediodía, el ministro italiano ha almorzado en Palacio, invitado por el Rey Zogú.

## Se confirma la llamada de tres embajadores soviéticos a Moscú

Moscú, 25.—Oficialmente se anuncia que los embajadores en París, Londres y Praga han sido reclamados por el Gobierno para que se personen en Moscú.

Dichos diplomáticos participarán en una reunión en la cual serán examinados los últimos acontecimientos de la Europa Occidental y la actitud que corresponderá adoptar a la Unión Soviética en la próxima sesión de la Sociedad de Naciones.

No se descarta la posibilidad de que dichos embajadores sean «depurados», pues el ambiente en Londres,

París y Praga es más adverso cada día al estrechamiento de amistad con los comunistas.

## El Consejo de ministros de Francia

París, 25.—A las quince horas se reunió de nuevo el Consejo de ministros en el Palacio del Eliseo bajo la presidencia de M. Lebrun.

El señor Sarraut dió lectura a los acuerdos adoptados en el Consejo de la mañana y fué ratificada por unanimidad la exposición relativa al régimen económico y financiero cuyas directrices fueron examinadas por la mañana.

El ministro de Relaciones Exteriores puso al Consejo al corriente de las conversaciones franco-italianas y de los problemas que serán objeto de estudio en Ginebra.

## Mañana llegarán a Londres Daladier y Bonnet

París, 25.—Los señores Daladier y Bonnet llegarán el miércoles a Londres. El jueves asistirán a un banquete oficial que ofrecerá en su honor el primer ministro, Mr. Chamberlain.

Por la tarde, los ministros franceses marcharán al castillo de Windsor, en el que por la noche se celebrará un banquete de gala. Pernoctarán en dicho castillo el viernes por la mañana. Después el ministro de Negocios, lord Halifax, dará otro banquete en honor de sus colegas franceses. El mismo viernes, Daladier y Bonnet regresarán a París.

Las conversaciones se celebrarán el jueves durante todo el día y el viernes por la mañana. Se cree que al término de éstas será facilitado un comunicado oficial.

## El Gobierno checo quiere llegar a un acuerdo con Alemania

Praga, 25.—El ministro checo de Relaciones Exteriores ha declarado que su Gobierno desea llegar a un acuerdo con Alemania.

Dijo también que las relaciones con el Gobierno germano son normales, resolviéndose todos los asuntos de ambos países por vía diplomática.

Estableció la afirmación de que Alemania jamás se ha inmiscuido en los asuntos interiores de Checoslovaquia y que siempre observó aquel Gobierno una conducta cortés y ejemplar.

Refiriéndose al discurso pronunciado ayer por el jefe del partido alemán de los sudetes, dijo que considera que las reivindicaciones presentadas son excesivas y no pueden servir de base a un acuerdo.

En los medios políticos se habla de la posibilidad de que el Gobierno trate de organizar en un régimen administrativo, análogo a la Confederación helvética, el territorio checo, dividiendo éste en Cantones que gocen de cierta autonomía.

## Llega a Italia la misión fascista que ha visitado España

Roma, 25.—De regreso de España, donde ha permanecido una temporada, ha llegado la misión fascista italiana.

metros cuadrados y han retrocedido 23 en profundidad. A este paso también por aquí se nos va a acabar pronto el mapa.

¿Pero cuándo se convencerá esa pobre gente de que nada pueden contra nosotros? ¿Cuándo se convencerán de que basta que Franco diga a sus soldados ¡adelante! para que se vengán al suelo sus pueblos, sus fortificaciones y hasta sus últimas y más preciadas esperanzas? ¿Aún quieren seguir corriendo hacia atrás? Bien. ¡Qué le vamos a hacer! Todo se reduce a poner punteras de latón en las botas de nuestros soldados, para que no se les estropeen de tanto dar con el pie en las nalgueras marxistas.

Por dar pronto, este chaparrón de buenas noticias, no me espero a comprobar lo que haya por otros sectores. Pero me consta que los soldados de Aranda han dado un achuchón mayúsculo por la costa hacia el Sur; que los de Solchaga han terminado hoy la limpieza del valle de los Pirineos, que el de Arán es todo él una sucursal de la Arcadia.

Por cierto que en la mañana de hoy se han presentado a las fuerzas de Varela, nueve mujeres y cuatro hombres en estado verdaderamente deplorable. Se trataba de enfermos tuberculosos

que habían sido expulsados por los rojos del Sanatorio de la Pineta, a tener ninguna compasión para con ellos. Algunos, al presentarse a nosotros, acusaban hasta 39 grados de temperatura, y una de las mujeres llegó a nuestro campamento con vómito de sangre. El grado de entumecimiento de estas pobres gentes, producido durante varias horas los días de Miaja a estas horas. Tiene razón, somos unos verdaderos desconciados. Va el pobre Miaja a contar días de su mando omnipotente a centenares de kilómetros perdidos a esto ¡no hay derecho, soldados de Franco! ¡Dejadme que disfrute, por menos, unos cuantos días tranquilamente del mando!

## Homenaje al invicto general Mola

LECTOR: Por patriotismo, contribuye a hacer imperecedera la memoria de Mola, aportando tu nombre a la lista de honor de este homenaje a quien sacrificó su vida en el Altar de España.

\*\*\*

Suma anterior, 3.667,60 pesetas.

Don Luciano Goetsch, 5 pesetas; don Fermín González Martín, 5; don Manuel Carcereny, 2; don José Martín Oviedo, 5; don Manuel Gómez, 5; don Felicísimo Viseda Martín y señora, de Sepúlveda, 2,50; don Cirilo Redondo y señora, de idem, 2,50; don Juan Misis, 2; don Carlos Ovejero, 2; don Santiago Illanas, 2; don Francisco de Frutos, de Ortigosa de Pestaño, 2; don José García Gutiérrez, 5; doña Mercedes Redondo, 5; don Fernando Alberto, 5; doña Patricia Redondo, 5; doña Inés Rubio de Herranz, 5; niño José Luis Herranz Rubio, 5; don Julián Duque y señora, 10; don Venancio Reguera Antón, 5; doña Delmira Mateos Rueda, 5; niña María José Reguera Mateo, 5; don Ramón Cidoncha, capitán de artillería, 5; don José Rodríguez Miranda, 2; don Gaspar Pérez García, 5; señorita Rosario Yagüe, 1; señora viuda de Nonide, 2; don Feliciano Palomares, 5; don Victoriano García, 5; don Julián González Calvo, 5; en memoria de un caído en el Alto del León, 2; don Félix de Santos, de Aldeansancho, 5.

Escuela de Automovilismo del Ejército

Capitán don Bruno Fraile Balbuena, 5 pesetas; idem don Manuel Ruiz de la Peña, 5; teniente don Julián Caverro Vaquero, 5; idem don Honorato Cantero Iglesias, 5; idem don Julio Kocherthaler Caturla, 5; idem don Rogelio Presa Fernández, 5; alférez don Heriberto Herrero Mateo, 5; idem don Angel Mariscal Navarro, 2; idem don Román Matilla Pérez, 2; idem don Francisco Fernández Vega, 5; maestro don José Morado Carballera, 5; idem don Amador González García, 2; idem don Cándido López Alba, 2; C. A. S. E., don Cipriano Cerezo Mínguez, 5; idem don Fidel

Agudo Valverde, 2; idem don Valentín Cordobilla de Frutos, 5; idem don Agustín Ruiz Govea, 1; idem don Bienvenido González Valdés, 1; idem don Emiliano de Pablos Pablos, idem don Bernardino Fernández Serrano, 1; brigada don Pedro Carrero González, 2,35; sargento don Martín Zornoza Tejedor, 2; idem don Macario Yuguero Sánchez, 2; idem don Juan Álvarez San Frutos, idem don Cristóbal Simanca Alcaraz, 2; idem don Eduardo Serrano Cerezo, 2; idem don Antonio Serrano Cerezo, 2; idem don Pascual Paje, 1; idem don Laureano Torres Alcones, 1; idem don Teodoro Herrero, 0,50; idem don Manuel Martín, 2; idem don Antonio Martín de Andrés, 1; artillero Rufo Alonso, 2; idem Alicia Tapia, 2; idem Vicente Díez Enebral, 2; idem Saturnino Serrano, 0,25.

Total, 3.890,70 pesetas.

\*\*\*

En EL ADELANTADO se reciben los donativos hasta el próximo día con un máximo de cinco pesetas por los personales y mil pesetas por sociedades o entidades.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Habiéndose acordado el nombramiento de expendedores de tabaco en los frentes, las personas que entren al cargo pueden dirigir sus peticiones a los señores representantes de esta Compañía en provincias, quienes enterarán de las bases aprobadas por las autoridades competentes. Segovia, 26 de Abril de 1938, segundo Año Triunfal.

## “Día del Plato único”

Ha sido apobado por el excelentísimo señor gobernador civil, para el día 28 de Abril de 1938, el siguiente menú:

Almuerzo.—Salteado de lechazo y jardinería. Postres: Frutas y vino. Comida.—Filetes con patatas. Postres: Frutas y vino.

## Periodistas ingleses entusiasmados ante el derroche de heroísmo de nuestros soldados

(Viene de la página 1)

bre decidido hubiese detenido a una compañía.

Tanto la sierra como el campo que se extiende desde Santa Magdalena hasta Alcalá de Chisvert han quedado despejados y abiertos.

Los revolucionarios no han podido conseguir, como en otros pueblos, que los vecinos abandonasen la población. La ciudad tampoco ha sufrido los daños de la guerra. Los que actualmente ofrece los han causado los rojos después de la ocupación por nuestras tropas, mediante bombardeos de su artillería de largo alcance. Nuestras tropas fueron recibidas con entusiasmo por el vecindario. A medida que se daban cuenta los vecinos de que eran soldados de Franco, daban rienda suelta a su entusiasmo y regocijo. En las fachadas de los edificios aparecen letreros con leyendas grotescas alusivas al valor de los milicianos.

Otra cosa es en lo relativo al régimen de terror impuesto por los bolcheviques. Más de un centenar de personas fueron asesinadas. Hay entre ellas el alcalde Pedro Pérez Alegre, Joaquín Zaragoza, Pascual Agudo, etc., etc., como más significados por su posición social y sus ideas. Todos aparecieron asesinados junto a las cunetas de la carretera. El administrador de Correos, don Tomás Segrele, fué quemado vivo. La salvajada la presencié un labrador que nos ha hecho el relato. «Le desnudaron—nos dice—, rociaron con gasolina su cuerpo y le prendieron fuego, muriendo el infeliz entre los gritos de aquellos seres inhumanos que presenciaban la horripilante escena».

También fueron asesinados la religiosa Josefina Faldaeche y un hermano suyo, sacerdote.

Los jefes revolucionarios eran un tal Bolet y Luis Hospeda. Los ejecutores materiales de las atrocidades fueron Antonio Guillén y otro sujeto apellidado Andreu.

Todavía se oyen a lo lejos descargas de fusilería y el canto de la ametralladora. Ello no impide que nuestros soldados recorran las calles alegremente cantando los Himnos patrióticos.

Nos aseguran los vecinos que las gentes de esta comarca se levantarían contra las autoridades rojas si no fuese cierta la represalia más atroz. Yo mismo he leído un comunicado del comisario rojo Villareal, en el que anuncia el encarcelamiento de la familia del soldado que deserte hasta que se aclare su participación directa o indirecta en la fuga del combatiente, y serán entregados a los Tribunales militares en caso de que su conducta fuese dudosa o tibia su adhesión a la causa «republicana».

Comisión de alojamiento de Madrid

Se ruega a todos los industriales de hostelería, fondas, restaurantes, etcétera, de Madrid, que se encuentren en la zona nacional, y deseen cooperar a la formación del equipo de hostelería y demás trabajos de esta COMISION DE ALOJAMIENTO, al ser liberada dicha capital, por nuestro glorioso Ejército, se dirijan urgentemente, y por escrito, con indicación de nombre, apellidos, domicilio y dos fotografías, tamaño carnet, al señor presidente de la precitada COMISION DE ALOJAMIENTO DE MADRID, calle de Cánovas del Castillo, número 32, en Valladolid.

El nuevo y magnífico triunfo de nuestro Ejército en el Sur y Este de Teruel

Por EL TEBIB ARRUMI

a contribución el entusiasmo que siente ante toda clase de obstáculos que le impida avanzar y vencer.

Y fué otro buen empuje, para añadir a la conquista de los pueblos ya citados, los de Cuevas y Campos. Los rojos contraatacaron por la noche, creyendo que la mojadura habría influido para enfriar el ardor de los nuestros, pero se encontraron con la horma de su zapato. Más de 200 muertos fueron a sumarse a los 400 del día anterior y 120 prisioneros a los 300 del sábado. Varela había logrado casi sin querer, en el domingo, otros cuatro kilómetros de profundidad hacia el Sur.

En fin, ya mejorado el tiempo en el día de hoy y a pesar de los grandes contingentes de Miaja, que había enviado desde Castellón como refuerzo y la gran masa artillera que había acumulado, se ha continuado la progresión de nuestro Ejército que ha conquistado varios pueblos y una serie de vértices, algunos de ellos de la mayor importancia.

Para ellos, poca eficacia ha tenido la visita de Miaja al frente de Levante. Poca o ninguna el discurso del comisario de comisarios Hernández, que el sábado aseguró que el que hubiésemos llegado al mar no quería decir nada, porque estaba seguro de que ya no avanzaríamos ni un sólo paso más. Y, en efecto, en dos días—puesto que el de ayer casi no se cuenta por la parada a que nos obligó el mal tiempo—han perdido la friolera de 460 kiló-

res unidades del ejército A de la España B, y siguiendo la genial consigna de Negrín, habían llevado al «desiderátum» sus esfuerzos de zapadores. ¡Qué prodigio de parapetos, qué maravilla de trincheras, qué profusión de alambradas, nidos de ametralladoras, refugios contra la artillería, con planchas de hierro y cemento! En fin, todo un curso práctico del buen sistema defensivo. Todo el curso, los catedráticos, los alumnos y hasta los porteros, se quedaron con un palmo de narices al ver cómo por tres sitios distintos se les rompía el fortificado frente, que se rebasaban sus líneas y se les atacaba de nuevo obligándoles a la consabida desaparición alocada, dejándose la lana en los zarzales, esto es, cañones, ametralladoras, carros de asalto, fusiles, cadáveres y unos 300 prisioneros.

En este primer empuje, que fué el sábado, quedaron en nuestro poder cerca de treinta kilómetros de extensión por diez de profundidad y en esta gran parcela de terreno, los pueblos de Cañada de Velilla, Mezquita de Jarque, Cuevas de Almodén, Jarque de Abal, Hinojosa de Jarque, Cobacillas, Galve y Aliaga, este último de gran importancia por ser nudo de comunicaciones.

La victoria rotunda de este día tuvo una continuidad de menos auge el domingo, jornada en que, a causa del temporal, no pudo actuar la artillería y mucho menos la aviación; y sólo lo hizo la infantería, a fuerza de poner

EL SEÑOR

Don Juan López Alvarez

Perito agrícola del Estado

Falleció en Segovia el día 25 de Abril de 1938

a los 58 años de edad

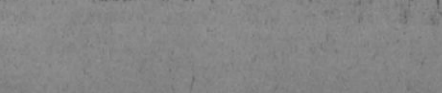
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su afligida esposa doña Luisa María Lezárraga (ausente); el ingeniero jefe, compañeros y personal del servicio del Catastro Agrícola de esta provincia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral, que se celebrará mañana, día 27 en la iglesia de San Miguel, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán reconocidos.



También Vd. necesita tener, lo mismo que el herrero, un cazo fuerte, agil y libre de dolores para poder cumplir con sus obligaciones diarias. Al encontrarse abatido lo conviene tomar a tiempo 2 tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO



## LA NUEVA LEY DE PRENSA

### TEXTO DE LA LEY

Uno de los viejos conceptos que el nuevo Estado había de someter más urgentemente a revisión era el de la Prensa. Cuando en los campos de batalla se luchaba contra unos principios que habían llevado a la Patria a un trance de agonía, no podía perdurar un sistema que siguiese tolerando la existencia de ese «cuarto poder», del que se quería hacer una premisa indiscutible.

Correspondiendo a la Prensa funciones tan esenciales como las de transmitir al Estado las voces de la nación y comunicar a ésta las órdenes y directrices del Estado y de su Gobierno; siendo la Prensa órgano decisivo en la formación de la cultura popular y, sobre todo, en la creación de la conciencia colectiva, no podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado.

Testigos quienes hoy se afanan en la empresa de devolver a España su rango de nación unida, grande y libre, de los daños que una libertad entendida al estilo democrático había ocasionado a una masa de lectores diariamente envenenada por una Prensa sectaria y antinacional (afirmación que no desconoce aquel sector que actuó en línea rigurosa de lealtad a la Patria), comprenden la conveniencia de dar unas normas al amparo de las cuales el periódico viva en servicio permanente del interés nacional, y que levante frente al convencional y anacrónico concepto del periodismo, otro más actual y exacto, basado exclusivamente en la verdad y en la responsabilidad. Esa noble idea, de la que ha de estar impregnada la actividad de toda la Prensa, hará imposible el fácil mercado que ayer pudo desviar la opinión pública con campañas promovidas por motivos inconscientes.

Tan urgente como derribar los principios que pretendían presentar a la Prensa como poder intangible—poseedora de todos los derechos y carente de todos los deberes—es el acometer la reforma de un estado de cosas que hacía vivir en la dificultad, cuando no en la penuria, todo el material humano agrupado en torno del periodismo, olvidado de antiguo por quienes, preocupados en garantizar el libertinaje de los periódicos, negaron su atención a los hombres que vivían de una profesión a la que habrá de ser devuelta su dignidad y su prestigio, sólo defendido antes por un grupo de periódicos tan reducido como ejemplar.

No permite el momento tratar de llegar a una ordenación definitiva, por lo que inicialmente deberá limitarse la acción de Gobierno a dar unos primeros pasos que luego se continúen, firmes y decididos, hacia esa meta propuesta de despertar en la Prensa la idea del servicio al Estado y de devolver a los hombres que de ella viven la dignidad material que merece quien a tal profesión dedica sus esfuerzos, constituyéndose en apóstol del pensamiento y de la fe de la nación recobrada a sus destinos.

Que estos primeros pasos que fijan la responsabilidad de la Empresa y del director, que crean un servicio de Prensa que mantenga fácilmente unidos los periódicos más lejanos, que dan carácter de profesionalidad al periodismo, desde hoy encuadrado oficialmente en su Registro (primera etapa hacia la futura selección en centros especiales), que determinan las sanciones con que serán reprimidos los entorpecimientos a la acción de gobierno, sean sólo el adelanto de una resuelta voluntad de llenar la obra propuesta, convirtiéndola a la Prensa en una institución nacional y haciendo del periodista un digno trabajador al servicio de España.

Así, redimido el periodismo de la servidumbre capitalista de las clientelas reaccionarias o marxistas, es hoy cuando auténtica y solemnemente puede declararse la libertad de Prensa. Libertad integrada por derechos y deberes que ya nunca podrá desembocar en aquel libertinaje democrático, por virtud del cual pudo discurrirse a la Patria y al Estado, atentando contra ellos y proclamar el derecho a la mentira, a la insidia y a la difamación como sistema metódico de destrucción de España, decidido por el rencor de poderes ocultos.

En su virtud, y a propuesta del ministro del Interior, previa deliberación de Consejo de ministros,

### DISPONGO

Artículo 1.º Corresponde al Estado la organización, vigilancia y control de la institución nacional de la Prensa periódica. En este sentido compete al ministro encargado del Servicio Nacional de Prensa la facultad ordenadora de la misma.

Art. 2.º En el ejercicio de la función expresada corresponde al Estado: Primero. La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas. Segundo. La intervención en la designación del personal directivo. Tercero. La reglamentación de la profesión de periodista. Cuarto. La vigilancia de la actividad en la Prensa. Quinto. La censura mientras no se disponga su supresión. Sexto. Cuantas facultades se deduzcan del precepto contenido en el artículo primero de esta Ley.

Art. 3.º Si en el ejercicio de la facultad primera de las enunciadas en el artículo anterior se produjese lesión patrimonial, sin provocación anterior por parte del lesionado, el Estado atenderá a su justa reparación en la forma que se determine.

Art. 4.º Las funciones antedichas se ejercerán a través de órganos centrales y provinciales. Serán órganos centrales el Ministerio correspondiente y el Servicio Nacional de Prensa.

En cada provincia se crea el Servicio de Prensa, dependiente del Servicio Nacional del mismo nombre, y afecto al respectivo Gobierno civil.

Art. 5.º Corresponde a los órganos centrales el ejercicio superior y directivo de la función. En el Servicio Nacional radicará el Registro Oficial de Periodistas.

## Esta mañana, en la Santa Iglesia Catedral, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del heroico capitán Haya

Organizados por la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista, según lo dispuesto por la Secretaría general de la Organización, esta mañana se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio del heroico capitán Haya, que ofreció su vida en servicio de Dios y de España.

En el centro de la Vía Sacra se había colocado un severo túmulo y detrás del mismo se hallaba formada una sección de Segunda línea de Falange Española Tradicionalista. En otro lugar del templo formó también una sección de las Organizaciones Juveniles.

En el presbiterio tomaron asiento las autoridades. Allí vimos, entre otras, a un ayudante del general Serrador, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, presidente de la Audien-

cia, fiscal y magistrados, jefe provincial de F. E. T., jefe provincial de la Sección Femenina, jefe local de la misma Organización y delegadas de Servicio, jefe provincial de la Milicia, teniente coronel de la Guardia civil y Comisiones civiles y militares.

El prelado tomó asiento en su trono. Ofició la misa el canónigo don Arturo Hernández, asistido por dos beneficiados de la Santa Iglesia Catedral.

La Capilla de nuestro primer templo, reforzada por otros elementos, interpretó una solemne misa de requiem, terminada la cual, se cantó ante el túmulo un responso.

A este acto, que ha resultado muy solemne, asistió un gran concurso de fieles que ha querido honrar la memoria del héroe caído en esta magna cruzada de redención patria.

Art. 6.º Incumbe al jefe del Servicio de Prensa de cada provincia: a) Ejercer la censura, mientras ésta subsista, de acuerdo con las orientaciones que se dicten por el Servicio Nacional de Prensa, o, en su caso, por el gobernador civil de la provincia, cuando éstas se refieran a materia local o provincial; en materia de censura de guerra, el ejercicio de esta censura quedará sometido a la autoridad militar. b) Llevar el duplicado del Registro Oficial de Periodistas en la forma que la presente Ley determina. c) Servir de enlace entre el Servicio Nacional de Prensa y los directores de los periódicos de la provincia. d) Servir de enlace entre el Gobierno civil de la provincia y los directores de los periódicos de la misma. e) Informar al Servicio Nacional de Prensa de la marcha de los periódicos de la provincia, poniendo en su conocimiento los delitos o infracciones que pudiesen producirse. f) Llevar un archivo de las publicaciones diarias y periódicas.

Art. 7.º El nombramiento del jefe del Servicio de Prensa de cada provincia será hecho directamente por el ministro.

Art. 8.º De todo periódico es responsable el director, que deberá, necesariamente, estar inscrito en el Registro Oficial de Periodistas, que se llevará en el Servicio Nacional de Prensa, y ser aprobado para este cargo por el ministro.

Art. 9.º La Empresa tiene responsabilidad solidaria de la actuación, por comisión u omisión del director. En el caso de que la Empresa no fuese propietaria de la maquinaria con la que se edite el periódico, la responsabilidad se extenderá, con carácter de subsidiaria, al particular o entidad dueña de aquélla.

Art. 10. En los artículos firmados, la responsabilidad del firmante no exime en modo alguno de la que pueda recaer sobre el director del periódico por la publicación del artículo. Los artículos, informaciones o notas no firmados, o firmados con seudónimo, deberán haberlo sido en el original con nombre y apellidos del autor y conservados durante seis meses por el periódico.

Art. 11. Dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Ley, las personas físicas o jurídicas, propietarias de los periódicos, deberán presentar una instancia al ministro, a través del Servicio de Prensa de su provincia respectiva, solicitando la aprobación para el cargo de director del periodista de que se trate.

En dicha instancia deberán figurar, además del nombre, edad, estado y domicilio de la persona propuesta, la declaración de la persona o Empresa propietaria del periódico, del conocimiento de la responsabilidad solidaria con la actuación del director, por el hecho de su propuesta.

En la instancia deberá figurar también el nombre del redactor que provisionalmente se encargará de la dirección del periódico en el caso de ser el director destituido.

En los periódicos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., la propuesta se hará por el delegado nacional de Prensa y Propaganda de dicho Movimiento.

El jefe del Servicio de Prensa de la provincia en que radique el periódico cursará al Servicio Nacional de Prensa dichas instancias, acompañadas de un informe sobre las personas propuestas, siempre que éste sea posible.

Art. 12. El fallo del ministro rechazando la propuesta, es apelable ante el jefe del Gobierno en el plazo de quince días.

Contra la resolución del jefe del Gobierno no cabe recurso alguno.

Art. 13. Cuando por hechos del director, el ministro estime que su permanencia al frente del periódico es nociva para la conveniencia del Estado, podrá removerlo.

Contra esta resolución se da idéntico recurso, en el plazo de quince días ante el jefe del Gobierno, recurso que no produce efectos suspensivos.

Inmediatamente que sea notificada la destitución, el director dejará su puesto a cargo del redactor que hubiese figurado en la propuesta y al que se refiere el párrafo tercero del artículo 11 de esta Ley.

Art. 14. Vacante la dirección del periódico, se procederá en idéntica forma a la preceptuada en el artículo 11.

Art. 15. Se crea el Registro Oficial de Periodistas, que será llevado por el Servicio Nacional de Prensa. En cada Servicio Provincial de Prensa se conservará un duplicado de las fichas correspondientes a la respectiva demarcación.

Art. 16. Nombrados los jefes del

Servicio de Prensa de cada provincia, cuidarán de organizar rápidamente la inclusión de los periodistas de la misma en el Registro Oficial.

Figurarán en él los que en la actualidad y habitualmente se dedican a la confección literaria del periódico desde hace más de un año, mediante retribución. También tendrán derecho a ser inscritos en el Registro Oficial de Periodistas los que, hallándose en la actualidad sin empleo, se dedicasen en la fecha de la iniciación del Movimiento a los trabajos periodísticos en las condiciones señaladas.

No figurarán en el Registro Oficial de Periodistas los que sean meramente colaboradores.

Para la concepción de periodistas de los corresponsales, se tendrá en cuenta la naturaleza y el lugar en que ejerciten la corresponsalía y el del periódico en que ésta se realiza, no pudiendo ser inscritos como periodistas los corresponsales de ciudad no capital de provincia o los de periódicos que no radiquen en ellas.

Los que en el momento de crearse el Registro no fueran periodistas, no podrán entrar a formar parte de él en tanto sea regulada la organización académica del periodismo, sino tras la permanencia de dos años en un trabajo periodístico.

Mientras no se regule de modo definitivo la organización académica del periodismo, el ministro no podrá autorizar la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas de personas en las que no concurren las circunstancias expuestas en los párrafos segundo y quinto del presente artículo.

Atr. 17. Los periodistas inscritos en el Registro obtendrán su carnet oficial, firmado por el jefe del Servicio Nacional de Prensa.

Los jefes del Servicio de Prensa de cada provincia enviarán copia de cada ficha de periodistas que figura en su Registro al Servicio Nacional de Prensa, donde existirá el Registro Oficial de Periodistas.

Art. 18. Independientemente de aquellos hechos constitutivos de delitos o faltas que se recogen en la legislación penal, el Ministerio encargado del Servicio Nacional de Prensa tendrá facultad para castigar gubernativamente todo escrito que directa o indirectamente tienda a menar el prestigio de la Nación o del Régimen, entorpezca la labor de Gobierno en el nuevo Estado o siembre ideas perniciosas entre los intelectualmente débiles.

Sin perjuicio de la sanción penal que proceda, las autoridades, las personas naturales y los representantes de personas jurídicas, públicas o privadas, agraviadas por actuaciones periodísticas ofensivas, insidiosas o simplemente contrarias a la verdad, podrán recurrir gubernativamente ante la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa para que decida sobre la rectificación procedente y proponga en su caso al ministro la sanción que estime oportuna.

Art. 19. También serán sancionadas las faltas de desobediencia, resistencia pasiva y, en general, las de desvío a las normas dictadas por los servicios competentes en materia de Prensa.

Art. 20. Las sanciones a directores y Empresas que el ministro del Interior podrá decretar, oscilarán, según la gravedad del hecho, entre las siguientes: a) Multa. b) Destitución del director. c) Destitución del director acompañada de la cancelación de su nombre en el Registro de Periodistas. d) Incautación del periódico.

Art. 21. Las medidas citadas en el artículo anterior, con excepción de la última, serán acordadas por el ministro.

Las prevenidas en los apartados b) y c) del mismo artículo habrán de ser precedidas de la audiencia del interesado.

Contra todas ellas podrá interponerse alzada en término de quince días ante el jefe del Gobierno, que resolverá sin ulterior recurso.

Art. 22. La incautación, que solamente podrá decidirse ante falta grave contra el régimen y siempre que exista repetición de hechos anteriormente sancionados que demuestre reincidencia en la Empresa, será decidida por el jefe del Gobierno en Decreto motivado e inapelable.

Art. 23. Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan a las contenidas en esta Ley.

Disposición transitoria.—Los perio-

## ¿Se ha descubierto una conjura contra el Gobierno rojo?

### Detención del gobernador militar de Gerona

Huyen a Francia algunos comprometidos, entre ellos un comisario de Policía y tres inspectores

Perpignan, 25.—El Comité rojo de Barcelona ha estado reunido desde las once a las quince horas. En el curso de la reunión Negrín hizo una exposición de las impresiones recogidas durante su reciente visita al frente occidental.

Perpignan, 25.—Desde Barcelona informan que ha sido descubierto un complot contra el Gobierno, lo que coincide con la fuga de muchos comprometidos. Entre los apresados se encuentra el gobernador militar de Gerona.

Ha quedado establecida una rigurosa censura.

También se considera relacionada con el complot la llegada a Francia de cuatro policías huídos de la España roja.

Perpignan, 25.—El prefecto de los Pirineos orientales visitó ayer Andorra y los puestos de vigilancia fronterizos para comprobar los servicios montados al objeto de evitar la invasión en masa de milicianos que se está esperando en vista de los continuados desastres marxistas.

Perpignan, 25.—Por el paso de Porthus han penetrado en Francia en automóvil el comisario de Policía de la Junquera y tres inspectores, los cuales han informado de que disponen de dos días para abandonar el territorio francés con dirección a cualquiera de las dos zonas españolas.

Los citados policías se han mostrado muy reservados sobre los motivos de la deserción, y sólo han aludido a divergencias surgidas entre los partidos.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### Segunda línea. Servicio para mañana, día 27

Camaradas que han de presentarse mañana miércoles, a las ocho y media de la mañana, en la Jefatura provincial:

Jefe, Santos Rodríguez Alonso; falangistas: Dionisio Aznar Velasco, José Carretero Vera, Facundo de la Cruz Duque, Remigio Casas Vallejo, Rafael Camacho Pinilla, Angel Garcillán Yanguas, Juan Isabel Martínez, Francisco Martín Gil y Antonio Molina Martínez.

Camaradas que también se presentarán dicho día, pero a las ocho y media de la noche:

Jefe, Antonio Sánchez Ramos; falangistas: Valentín Bermejo Pedreira, Francisco Castro Martín, Antonio Calvo Garay y Vicente Doldán Redondo.

## FINO COQUINERO Amontillado finísimo Osborne

## NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, confortado con los auxilios espirituales, el perito agrícola del Estado don Juan López Alvarez.

El finado era muy estimado en Segovia, donde contaba con muchas simpatías y amistades por sus bondades, afable trato y carácter servicial y comunicativo.

Descanse en paz y reciba su afligida esposa nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

distas pertenecientes a periódicos de poblaciones de la zona roja, solicitarán directamente del Servicio Nacional de Prensa su inscripción en el Registro Oficial de Periodistas.

Así lo dispongo por la presente Ley. Dada en Burgos, a 22 de Abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

## Administración del Patrimonio del Estado en San Ildefonso

### Anuncio

Hasta las doce de la mañana del día 6 de Mayo próximo, se admitirán proposiciones escritas en pliegos cerrados y lacrados en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, optando a la subasta que se celebrará a las doce de la mañana del día siguiente, para la venta de 375 trozas de pino, olmo, chopo, abeto y roble, procedentes de los jardines, paseos y alamedas de esta localidad y del bosque de Riofrio, que cubican 247.692 metros cúbicos y están tasados en 12.051,19 pesetas.

El pliego de condiciones está expuesto al público en las mencionadas Oficinas y puede consultarse todos los días laborables desde las 10 a las 14 horas.

San Ildefonso, 25 de Abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El administrador, Victoriano Illera.

**Doctor Zamarriego**  
Catedrático de enfermedades de la infancia. Profesor de la Institución Municipal de Puericultura de Madrid, accidentalmente en Segovia  
Consulta de enfermedades de los niños de doce a una en la clínica Gila, San Francisco, 23, primero

### NOTAS DE LA ALCALDIA

## Subsidio pro combatientes

Durante los días 27 y 28 del actual y desde las cuatro de la tarde pueden presentarse en las oficinas de este excelentísimo Ayuntamiento a percibir el subsidio correspondiente a mes actual de Abril, los señores combatientes que se crean con derecho a percibirlo y además figuren en el «Boletín Oficial» de la provincia en número extraordinario del martes del actual, en su número 51.

Mañana miércoles, 27 del actual, se presentarán los comprendidos en las letras de su primer apellido, desde la A hasta la G, ambas inclusive. El próximo jueves, día 28, los comprendidos en las letras H hasta la Z.

El mozo del reemplazo de 1934 mundo Llorente Frías deberá efectuar su presentación en las oficinas de este excelentísimo Ayuntamiento el día mañana, 27 del actual y hora de diez de la misma, para informarle de asuntos que le interesan.  
Segovia, 26 de Abril de 1938. Segundo Año Triunfal.

## Anuncios breves

De una a veinte palabras, una peseta cincuenta céntimos; por cada palabra más, diez céntimos.  
Las abreviaturas y cifras hasta cinco números se contarán como una palabra.  
Los originales se remitirán a la Administración de EL ADELANTADO, San Agustín, 7 (bajo), acompañado de su importe en metálico, sello de Correos u otra forma análoga, el día antes de la fecha en que deba publicarse.

Los anuncios con informes en Administración tendrán un recargo de 0,50 pesetas sobre el precio.

**Se vende** bicicleta niña, radio, maleta «B. C. A.» y lámpara de radio. Vallejo, 4 y 5, segundo.

**Sociedad** general de Antores para solicitar nombrar representantes pueblos provincia. Escritorio de la Delegación provincial don Francisco Pardo Isabel la Católica, 12, Segovia.

**Vendo** vaca suiza primera, añadido ma, bien preparada para matar, Gabriel Matarranz, en Roda Eresma.

**Se venden** materiales en los cuartos de las casas de la calle Infanta Isabel.

**Vendo** aparato de radio de la última moda, seis lámparas, 1000 vatios, hace un mes lo compré en 850 pesetas; lo vendo 740. Razón, 2, za Espejos, 6, en la (Guardia). Segovia.

**Máquinas** de escribir. Se compran máquinas de escribir portátiles y de oficina y se paga más de lo que nadie. Alberto González, Perocota, 4, Segovia, Azuquejo.

**Venta** de una corta de encina en el barrio de San Ildefonso. Para informarse, en el pueblo, don M. de la Torre Quintana.

**Vendo** vaca holandesa, para matar, recién parida del tercer parto. Para tratar, con Fabián Torrejón, en Villalada.

**Se necesita** un destilador de alcohol. Fabrica de resinas. Salva a mazán (Soria).

**Se venden** cinco vacas de raza, en producción cuarenta días, ta zumbres de leche y cuarenta días de lactancia. Edad de cinco a siete años. Para tratar, Agustín Frechel, José Zorrilla, 23, Segovia.

**Se venden** diez vacas holandesas, recién paridas del segundo y tercer parto, todas recién paridas de la raza. Para tratar, en Nava de la Asunción, Carlos Rodríguez.

**Chota** holandesa extraviada; del barrio de Valdealmonte. Tres meses, paticada, estrella en el frente, rabo blanco. Félix del Campo, dicho pueblo abonará gastos.

**Se arriendan** pastos para ganado vacuno en el barrio de San Ildefonso. Para tratar, con Agustín Barroso, en Matilla de Quintana.

**Vendo** una vaca suiza, del primer parto, parida de cuatro días. Para tratar, con Agustín Barroso, en Matilla de Quintana.

**SEGOVIANO: CONTRIBUYE A TERMINAR EL PARO OBRERO Y A REMEDIAR OTRAS NECESIDADES DE LA POBLACION UTILIZANDO LOS SELLOS DE CARACTER VOLUNTARIO TIENE EDITADOS EL AYUNTAMIENTO.**

## Banco Hipotecario de España

### Cobro de semestres

#### AVISO A LOS PRESTATARIOS MOROSOS

Aun cuando los prestatarios de este Banco Hipotecario que tengan algún semestre vencido pendiente de su pago, habrán recibido directamente una circular recordándoles la necesidad de que en plazo de treinta días satisfagan sus descubiertos para evitarse los procedimientos coactivos que la Ley impone contra deudores morosos, se les dirige el mismo requerimiento por este medio de publicidad, por si alguna de dichas circulares no hubiese llegado a su destinatario en cuyo caso, a petición del interesado, se le reproduciría, y para advertir, en general, a dichos prestatarios, que transcurrido el plazo concedido, se procederá conforme a las normas legales estatutarias y a las especiales que dictó en 12 de Noviembre de 1937 la Junta Técnica del Estado. Los ingresos pueden efectuarse en todas las sucursales del Banco de España.

Valladolid, 16 de Abril de 1938. Segundo Año Triunfal.  
OFICINAS: Claudio Moyano, 1-3, VALLADOLID

**Tinta insuperable ESPAÑA**  
Precio 20 céntimos  
Representante: U. Mariano García  
Bui'rago, 8. Segovia